NOTA UOC-DGGRRD N° 57/2023
Asunción, 02 de mayo del 2023

SEÑORES
SALOTEX S.R.L.
Dirección: Jejui Nº 128 casi Independencia Nacional.
Correo Electrónico: salotexsrl@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 490 933
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC - DGGRRD de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto por el Comité de Evaluación en fecha 19 de abril del 2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN - CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA** para la **"ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS"**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***,

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
g) Póliza de fiel cumplimiento de contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**

Víctor Frágueda
Jefe de U.O.C. - D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

SALOTEX S.R.L.

NOTA UOC-DGGRRD N° 58/2023
Asunción, 02 de mayo del 2023

SEÑORES
SAN BENITO ICSA.
Dirección: Victor Ruiz Díaz c/ Tte. Maldonado.
Correo Electrónico: sanbenitoicsa@rieder.net.py
Teléfono Nro.: (021) 750 - 101.
Celular Nro.: (0981) 521 - 969.
Mariano Roque Alonso - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC - DGGRRD de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto por el Comité de Evaluación en fecha 19 de abril del 2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN - CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA** para la **"ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS"**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***,

h) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
j) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
k) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
l) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
m) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
n) Póliza de fiel cumplimiento de contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**

SAN BENITO Ind. y Com. Rep. S.A.
Mirian Fidelina Méndez
Director - Gerente

Víctor Frágueda
Jefe de U.O.C. - D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

NOTA UOC-DGGRRD N° 59/2023
Asunción, 02 de mayo del 2023

SEÑORES
AO POTI S.A.
Dirección: YSAPY 9015.
Correo Electrónico: licitaciones@apsa.com.py
Teléfono Nro.: (021) 907-452.
Lambaré - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC - DGGRRD de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto por el Comité de Evaluación en fecha 19 de abril del 2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN - CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA** para la **"ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS"**

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***,

o) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
p) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
q) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
r) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
s) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
t) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.
u) Póliza de fiel cumplimiento de contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**

Víctor Frágueda
Jefe de U.O.C. - D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción

Recibido
AO POTI S.A.

NOTA UOC-DGGRRD N° 60/2023
Asunción, 02 de mayo del 2023

SEÑOR
LAKMI S.A.
Dirección: San Cayetano e/ Buenaventura Fleitas y San Roque González
Correo Electrónico: lakmi.sa@hotmail.com
Teléfono Nro.: (021) 338 5170.
Celular Nro.: (0981) 414 - 650.
Villa Elisa - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC - DGGRRD de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto por el Comité de Evaluación en fecha 19 de abril del 2023, en el marco de la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE EXCEPCIÓN - CON AVISO DE INTENCIÓN DE COMPRA** para la **"ADQUISICION DE COLCHONES Y FRAZADAS"**

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Informe de Evaluación.**

Víctor Frágueda
Jefe de U.O.C. - D.G.G.R.R.D.
Municipalidad de Asunción